INTRODUCCION

La Ley 388 DE 1997 de Reforma Urbana creó la obligatoriedad para los municipios colombianos de formular el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) del suelo municipal, el cual se constituye en una de las principales herramientas para la planificación y transformación del territorio a corto, mediano y largo plazo. En el marco de la Ley, las instituciones departamentales como las Gobernaciones y Corporaciones Autónomas Regionales están obligadas a respaldar y apoyar a los municipios en el complejo ejercicio de formulación, ejecución, evaluación y ajustes de dichos POT.

Las Determinantes de Ordenamiento Territorial son aquellas normas, políticas, planes, programas y proyectos originados en los ámbitos supramunicipales por cuanto obedecen a actuaciones de instituciones u organizaciones de superior jerarquía al municipio. Por ejemplo, la construcción de una doble calzada o un nuevo corredor vial por parte del INVÍAS y el Ministerio Nacional de Transportes, o la construcción de un Acueducto Regional por iniciativa del Gobierno Departamental, son verdaderas determinantes o condicionantes del ordenamiento del territorio municipal pues están en la capacidad de afectar y modificar sustancialmente sus dinámicas poblacionales, económicas o ambientales.

En su ejercicio de formulación del POT, el municipio debe conocer estas determinantes e incorporarlas en sus decisiones y actuaciones con el propósito de prepararse para capturar los beneficios derivados de estos proyectos así como para minimizar posibles perjuicios por deficiencias en su diseño. El siguiente paso a la identificación y espacialización de las determinates de ordenamiento territorial es la concertación entre el municipio y la entidad supramunicipal de las políticas y actuaciones para controlar los efectos positivos y negativos que estos proyectos generan sobre sus áres de influencia. Se presenta en este documento una primera identificación de las determinantes en los atributos de Infraestructura Vial y de Transportes, Servicios Públicos e Infraestructura Agropecuaria.

Elaboró: María del Pilar Cuervo H. - James Norberto OspinaC.

PROVIAL

NOMBRE DEL PROYECTO

Formulación y Ejecución del Plan para la Conservación del Patrimonio Vial del Departamento del Quindio 1.

OBJETIVO GENERAL

Formular y ejecutar programas prioritarios de Mantenimiento Rutinario, Periódico y de Rehabilitación de la Red Vial existente, apoyados en un sistema de gestión que permita una verdadera administración gerencial de dicha red.

JUSTIFICACION

Resolver en forma definitiva el problema del deterioro de la Red Vial Departamental y adecuarla para satisfacer plenamente las necesidades de transporte que demanda cada día mas y mejores servicios de infraestructura carretera.

DESCRIPCION BASICA DEL PROYECTO

Los proyectos prioritarios para los cuales se creará el sistema seguro de financiación son los siguientes:

Programa de Mantenimiento Rutinario para la totalidad de la red vial, en la cual se prioriza el mantenimiento de las vías veredales y de penetración de los diferentes municipios del departamento 1.

1. Plan de Conservación del Patrimonio Vial - Gerencia de Infraestructura PROVIAL "Documento Ejecutivo" - D.A.P. (Desarrollo Territorial)

Elaboró: María del Pilar Cuervo H. - James Norberto OspinaC.

- **1.** Programa de Mantenimiento Periódico para la recuperación de algunas características de las vías, deterioradas por acción del transito y el clima ¹.
- **1.** Proyectos de Rehabilitación ¹.
- 1. Proyectos de Mejoramiento ¹.
- **1.** Anillo Vial Turístico para el desarrollo de las zonas y el acceso a los sitios de interés turístico ^{1.}
- **1.** Vías de la Paz que intercomunican al Departamento del Quindio con el del Tolima y que antes pertenecían a Caminos Vecinales ¹.
- 1. Programa de Mantenimiento y Reparación de Puentes 1.

LOCALIZACION GEOGRAFICA

Todos los proyectos integrantes del PROVIAL están ubicados en el Departamento del Quindio y en sus Limites con el Tolima ².

POBLACION BENEFICIARIA

Toda la población del Departamento que está integrada a las actividades de Turismo, Agricultura y Ganadería al igual que la externa generada por éstas actividades.

COSTOS

Los costos del proyecto están discriminados como aparece en la tabla:

^{1.} Plan de Conservación del Patrimonio Vial - Gerencia de Infraestructura PROVIAL "Documento Ejecutivo" - D.A.P. (Desarrollo Territorial)

^{2.} Infraestructura Vial Mapa 1 - D.A.P. (Desarrollo Territorial)

PROYECTO	COSTOS (EN MILES DE PESOS)
Mantenimiento Rutinario	\$ 6.500.000
Mantenimiento Periódico	\$2.500.000
Rehabilitaciones	\$500.000
Mejoramientos	\$300.000
Anillo Vial Turístico	\$33.000.000
Vías de la Paz	\$3.000.000
Programa de Mantenimiento y	\$1.000.000
Reparación de Puentes	
TOTAL	\$46.800.000

FUENTES DE FINANCIACION

Los recursos son destinados por el Gobierno Departamental, pero además se buscaran otras fuentes tales como las entidades privadas del país ò gobiernos extranjeros.

ESTADO DE AVANCE

El PROVIAL está en proceso de formulación y una vez se formule el Gobierno Departamental deberá buscar otras fuentes de financiación.

ANALISIS DE IMPACTOS

- Los Mantenimientos, Rehabilitaciones y Mejoramientos se constituyen en una labor muy importante para sostener el desarrollo de actividades económicas del departamento,
- Los proyectos de dobles calzadas introducen tráfico exterior a las vías intermunicipales por lo cual éstas deben colocarse en su estado optimo para brindar un buen servicio al usuario.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, DE TRANSPORTE Y SERVICIOS PUBLICOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

- Las vías de la Paz por su recorrido a lo largo de zonas de reserva forestal, representan un factor que ocasiona impacto negativo en la fauna y la flora de la zona, igualmente se modificará el ciclo normal de las aguas subterráneas que son superficiales.
- Las vías nuevas traerán un cambio en el uso del suelo, lo cual implica aumento en el pago de impuesto predial por la valorización de las tierras.

VARIANTE CHAGUALA

NOMBRE DEL PROYECTO

Construcción Variante Chagualà - Calarcà ³.

OBJETIVO GENERAL

Conducir el trafico pesado y liviano hacia el oriente del país y viceversa.

JUSTIFICACION

Al ser la vía actual Armenia - Calarcà una carretera con un alto trafico promedio, tiene un bajo nivel de servicio y capacidad, por esto la carretera constituye una pieza fundamental del Anillo Vial Regional, el cual logrará la descongestión de tráfico en algunos puntos críticos del centro de Armenia.

DESCRIPCION BASICA DEL PROYECTO

La vía tiene una longitud de 7.3 Km. con una sección de 11 Mts, desde Chagualà hasta el empalme con la vía Armenia - Pereira en el sitio denominado "La Cabaña".

LOCALIZACION GEOGRAFICA

El proyecto está localizado en los Municipios de Armenia y Calarcà.

3. Variante Chagualá - Gerencia de Infraestructura

Elaboró: María del Pilar Cuervo H. - James Norberto OspinaC.

POBLACION BENEFICIARIA

La Variante beneficiará a toda la población usuaria del actual corredor Armenia- Calarcà, puesto que el tráfico pesado y los usuarios de solo paso por el Municipio de Armenia se desviaran, lo cual evita el daño acelerado de las vías urbanas y la congestión de ciertos puntos críticos de la ciudad.

COSTO DEL PROYECTO

El costo aproximado del proyecto es de \$9.000.000.000 Millones de pesos.

FUENTES DE FINANCIACION

Los recursos para éste proyecto serán destinados por el Instituto Nacional de Vías.

ESTADO DE AVANCE

Los predios al igual que las obras de infraestructura que se encuentran en el corredor vial ya fueron adquiridos excepto los predios de intersecciones. Este proyecto se encuentra actualmente en período de consecución de la Licencia Ambiental.

ANALISIS DE IMPACTOS

- La valorización de predios por el paso de la vía trae consigo una problemática discutible en cuanto al aumento en el pago de impuestos y al cambio de uso del suelo.
- El recorrido de la vía afecta la fauna y la flora existentes en la zona.

Elaboró: María del Pilar Cuervo H. - James Norberto OspinaC.

- El entorno del paisaje conexo a la vía puede verse modificado, por esto debe tenerse mucho cuidado con las obras de mitigación ambiental que acuerde el Ministerio del Medio Ambiente con la firma constructora.
- La construcción de la vía permite la descongestión del centro de Armenia de tráfico de solo paso por la ciudad.
- Es una fuente de empleo temporal.

ZONA FRANCA

NOMBRE DEL PROYECTO

Construcción, Operación y Funcionamiento del Parque Industrial de Bienes y Servicios con Régimen de Zona Franca, Puerto Seco y Terminal Ferroviario ⁴.

OBJETIVO GENERAL

Promover y desarrollar el proceso de industrialización de productos y la prestación de servicios destinados primordialmente a mercados externos y de manera subsidiaria al mercado nacional.

JUSTIFICACION

La estratégica ubicación del departamento del Quindío le ofrece la oportunidad de ser un sitio de paso de numerosos intercambios económicos, por lo cual éste proyecto le permitirá convertirse en un centro de producción, ensamble, acopio, almacenamiento y distribución nacional e internacional de productos.

DESCRIPCION BASICA DEL PROYECTO

El presente proyecto consta de los siguientes puntos:

1. Urbanización y comercialización de 150000 m² que comprenden las obras de adecuación del terreno y la construcción de vías, pavimentos, andenes, acueducto, alcantarillado, redes eléctricas, de gas natural, teléfonos, alumbrado público, plaza, arborización, parque y cerramiento.

4. Zona Franca - Prominex

"Documento Ejecutivo" - D.A.P. (Desarrollo Territorial)

2. Construcción y comercialización de una planta de suministro de agua industrial y potable y de la prestación del servicio de aseo,

descontaminación y tratamiento de aguas servidas y de servicios sólidos.

- 3. Instalación y comercialización de una planta generadora de energía eléctrica y calórica con turbinas a gas natural con capacidad para 50 Megavatios, cuya ejecución ya se llevó a cabo y está presta al servicio.
- 4. Construcción de 1200 m² para la sede administrativa.
- 5. Construcción y explotación de 2200 m² para locales comerciales, bancarios y despachos para agentes financieros, aduaneros y corredores de seguros.
- 6. Construcción y explotación de 3600 m² de áreas destinadas a parqueaderos y servicios generales, de telecomunicaciones, informática, recreación, cafetería y restaurante.
- 7. Construcción de 106000 m² de bodegas e instalaciones industriales.
- 8. Construcción y explotación de 28000 m² del área del terminal interior de carga, carretero y ferroviario, destinados al almacenamiento y distribución física de mercancías (Depósitos, cobertizos y patio de contenedores).

UBICACION GEOGRAFICA

La Zona Franca del Quindío está ubicada en el Municipio de La Tebaida sobre la vía Panamericana a 15 Km. de Armenia, a 1,5 Km. del Aeropuerto El Edén y en la confluencia del corredor vial Bogotá - Buenaventura, La Autopista Armenia - Pereira - Manizales y la Línea férrea del Pacífico (Ver Mapa de Localización del boletín ZONA FRANCA DEL QUINDIO S.A).

POBLACION BENEFICIARIA

Los usuarios naturales y directos de la Zona Franca del Quindío son:

- 1. Importadores de trigo y cereales.
- 1. Importadores, dosificadores y ensacadores de fertilizantes.
- 3. Exportadores de frutas y verduras frescas.
- 4. Productores de conservas y enlatados de frutas y verduras.
- 5. Trilladores y exportadores de café verde.
- 6. Torrefactores y productores de café liofilizado.
- 7. Procesadores de otros productos derivados del café.
- 8. Importadores de lámina de acero y CKD.
- 9. Exportadores de madera dimensionada.
- 10. Productores de madera procesada.
- 11. Confeccionistas y maquiladores de prendas de vestir y artículos de cuero.
- 12. Productores y exportadores de:
- Materiales y artículos de construcción
- Herramientas y equipos agropecuarios
- Muebles de madera, bambú y mimbre
- Cerámica y porcelana
- Artículos de aseo
- Alimentos, bebidas y licores
- Panadería, repostería y confitería
- Cárnicos y lácteos

- Artesanías, bisutería y joyería
- Juguetería y muñecos

COSTOS DEL PROYECTO

INVERSIONES DEL USUARIO DESARROLLADOR

PROYECTO	COSTOS (EN
	MILES DE PESOS)
	AL AÑO 1995
Urbanismo	\$5.793.960
Bodegas	\$24.293.086
Oficinas Administrativas	\$890.600
Impuestos y Otros	\$3.956.671
TOTAL	\$34.934.317

INVERSIONES DEL USUARIO OPERADOR

PROYECTO	COSTO (EN
	MILES DE PESOS)
	AL AÑO DE 1995
Seguros	\$174.635
Gastos por Ventas	\$492.980
Mantenimiento	\$82.080
Servicios Públicos	\$30.720
Gastos de Personal	\$1.249.920
Prestaciones Sociales	\$753.952
Publicidad	\$50.900
Inversiones	\$102.600
TOTAL	\$2.937.787

ENTIDADES FINANCIERAS Y EJECUTORAS

Elaboró: María del Pilar Cuervo H. – James Norberto OspinaC.

En 1995 el estudio de la Empresa Consultora ECONOMETRIA sugirió formar una empresa desarrolladora y una operadora del proyecto, la primera empresa aún no se ha podido encontrar, ya que ésta debe tener unas condiciones ideales económicas y técnicas, sin embargo en caso de llegar a darse vía libre al proyecto sería PROMINEX la ejecutora del proyecto financiada con recursos del crédito IFI , la segunda empresa ya fue conformada (ZONA FRANCA DEL QUINDIO S.A.), pero aun así es recomendable que ésta última tenga un socio.

ESTADO DE EJECUCION

Hasta el momento solo hay terrenos adquiridos para todo el proyecto, y el ùnico subproyecto realizado es el de la Planta de Energía cuyo costo fue de \$12.000 Millones de Pesos.

ANALISIS DE IMPACTOS

Las ventajas o incentivos que ofrece la zona franca son:

- 1. Exención total de impuestos de renta sobre los ingresos provenientes de exportaciones.
- 1. Exención total de derechos aduaneros e impuestos a las ventas por bienes y servicios introducidos a la Zona Franca.
- 1. Exención total de impuestos por repatriación de utilidades.
- 1. Exención de impuestos municipales (Industria y Comercio).
- 1. Libertad cambiaria de posesión y negociación de divisas y de apertura de cuentas corrientes en moneda extranjera, tanto en los bancos nacionales como foráneos.

Elaboró: María del Pilar Cuervo H. - James Norberto OspinaC.

- 1. Libertad de giro de utilidades al exterior.
- 1. Libertad para girar al exterior por concepto de pago de bienes y servicios adquiridos en terceros países.
- 1. Inversión extranjera sin restricciones.
- 1. Libertad de introducción de bienes y servicios a la Zona Franca.
- 1. Trámites de introducción simplificados y rápidos.
- 1. Generación de 3130 empleos directos y de 8800 indirectos.
- 1. Exportaciones anuales por la suma de US\$ 70 millones

Las desventajas que presenta el proyecto son las siguientes

- **1.** Ambientalmente se afecta la zona de influencia por contaminación (ruido, desechos, basuras.
- 1. Aumento en el tráfico vehicular.
- 1. Congestión y deterioro progresivo de las vías conexas al proyecto.
- 1. Cambio en el uso del suelo de la zona de influencia.
- 1. Aumento de impuesto predial en las zonas de influencia.
- 1. Proliferación de sitios de diversión.

ACUEDUCTO REGIONAL

NOMBRE DEL PROYECTO

Manejo integral de los recursos hídricos del departamento del Quindío 5.

OBJETIVO GENERAL

Se pretende alcanzar un manejo productivo y de servicios de los recursos hídricos en el departamento del Quindío, utilizando las cuencas de los ríos Navarco, Boquerón y Quindío, mediante proyectos de acueducto, generación de energía, distritos de riego, producción piscícola, producción silvícola, explotación turística y tratamiento de aguas servidas.

JUSTIFICACION DEL PROYECTO

La generación de energía, se constituye en la inversión que apalanca económicamente el proyecto, dado que el Quindío posee un mercado de consumo de energía de 380000 Mwh/año, los cuales deben ser comprados en su totalidad al sistema interconectado, originando sobrecostos por las pérdidas de transporte y por el peaje a la red. El mercado actual y potencial para el consumo de energía en el Quindío, es suficiente para garantizar la sostenibilidad del proyecto, cuyos excedentes iniciales en la generación pueden ser vendidos en la bolsa de energía.

DESCRIPCION DEL PROYECTO

1. Central Coyabra de Generación de Energía Producción de 70 Mw utilizando el cauce d el Río Quindío, en el cual se construirán aproximadamente 18 represas en cascada a filo de agua.

5. Acueducto Regional - D.A.P. (Proyectos y Finanzas)

2. Sistema Primario de Acueducto Regional

Sistema de reserva de agua, conducción a plantas de tratamiento, red primaria de distribución a los municipios.

3. Distrito de Riego

Canales de conducción, adecuación de tierras, sistema de válvulas, sistemas de drenaje, sobre la margen derecha del Río Quindío.

4. Explotación Piscícola

Central de cría de alevinos y reproducción, laboratorio de ecto y endo parásitos, central de empaque y transporte, jaulas flotantes, agroindustrialización y comercialización.

5. Explotación Turística

Compra de predios aledaños a los embalses, construcción de infraestructuras básicas y firma de consorcios para explotación turística.

6. Explotación Silvícola

Compra de predios, mantenimiento y asociación con productores.

7. Tratamiento de Aguas Servidas

Sistema de tratamiento de los sectores urbano, industrial y rural, así como la construcción de sistemas de tratamiento, dispersos en el sector rural.

UBICACION GEOGRAFICA

El proyecto se realizará en el departamento del Quindío, realizando estudios a todas las cuencas y microcuencas que tengan potencialidad para abastecimiento hídrico de los doce (12) municipios.

AREA BENEFICIADA CON EL PROYECTO

Toda la población del departamento se verá beneficiada por éste proyecto puesto que el estudio de prefactibilidad buscará integrar los 12 municipios en éste manejo integral.

COSTOS DEL PROYECTO

El costo total de los siete proyectos integrantes del presente Megaproyecto es de \$179.000 millones de pesos de los cuales fueron concedidos a la Gobernación del Quindío \$500 millones de pesos para iniciar los estudios de prefactibilidad y se describen a continuación:

DESCRIPCION	COSTO (EN MILES DE PESOS) AL AÑO 1998
Central Coyabra de Generación Energía	\$105.000
Sistema Primario de Acueducto Regional	22.500
Distrito de Riego	15.000
Explotación Piscícola	5.000
Explotación Turística	2.000
Explotación Silvicola	20.000
Tratamiento de Aguas Servidas	10.000
TOTAL	\$179.000

ENTIDADES FINANCIERAS

Los estudios de prefactibilidad serán financiados por el Gobierno Español, la construcción se hará con recursos del crédito FAD (Fondo para la Ayuda al Desarrollo).

Elaboró: María del Pilar Cuervo H. – James Norberto OspinaC.

ESTADO DE EJECUCION

El proyecto se encuentra en etapa de adjudicación de recursos para estudios de prefactibilidad.

ANALISIS DE IMPACTOS

- 1. Sostenibilidad energética e hídrica del departamento.
- 2. Tecnificación de la agricultura, indispensable para alcanzar los índices de competitividad y sostenibilidad de la producción agraria del departamento.
- 3. La protección de las cuencas altas del departamento mediante la reforestación.
- 4. Comercialización de alevinos bajo un sistema único.
- 5. Generación de un circuito turístico alrededor de las presas, lo que conlleva al establecimiento de nuevos empleos para la atención de turistas.
- 6. al control ambiental de aguas servidas para el Contribución departamento del valle.
- 7. Cambios de uso del suelo y afectación de flora y fauna por inundación de cuencas hídricas.
- 8. Aumento del impuesto predial en la zona de influencia de las represas, al igual que aumento en el costo de tierras.
- 9. Desplazamiento de mano de obra agrícola a otras actividades.

Elaboró: María del Pilar Cuervo H. - James Norberto OspinaC.

PLAN DE EXPANSION SISTEMA ELECTRICO

NOMBRE

Plan de expansiòn del Sistema Eléctrico del Departamento del Quindìo a nivel de 230, 115 y 33 KV ⁶.

OBJETIVO GENERAL

Realizar las obras de expansión de líneas a 230, 115 y 33 KV que permitirà atender la demanda futura y subsanar las condiciones de operación del actual Sistema.

JUSTIFICACION

Las deficientes condiciones del Sistema Eléctrico del Quindío conllevan a plantear la ampliación de capacidad de las líneas de energía para ofrecer mejores condiciones de calidad, seguridad y continuidad del servicio.

DESCRIPCION DEL PROYECTO

El proyecto consta de las siguientes actividades:

- 1. Plan de Expansiòn a 230 KV, cuyo proyecto principal es la construcción de la línea a 230 kV La Virginia Armenia.
- 1. Plan de Expansión a 115 KV, cuyos proyectos principales son la Construcción de la Línea a 115 KV Armenia La Tebaida, Ampliación de la Capacidad de Transformación Subestación Armenia, Construcción Subestación La Tebaida.

^{6.} Plan de Expansión Sistema Eléctrico - EDEQ

[&]quot;Documento Ejecutivo" - D.A.P. (Desarrollo Territorial)

- 1. Plan de Expansiòn a 33 KV, cuyos proyectos son la Construcción de la línea a 33 KV Subestación La Patria La Línea / Armenia Puerto Espejo (Doble Circuito), Construcción de la lìnea a 33 KV Subestación La Tebaida (nueva) a la Lìnea Montenegro La Tebaida (Antigua) (Doble Circuito), Construcción Subestación La Patria, Construcción Subestación La Tebaida.
- 1. Proyectos en Estado de Factibilidad, como son la Construcción de la Lìnea a 33 KV Puerto Espejo La Tebaida, Construcción de la Lìnea a 33 KV Regivìt Calarcà Sur, Construcción de la Lìnea a 33 KV Puerto Espejo Sur Construcción Subestación Barragán.

UBICACION GEOGRAFICA

El proyecto està localizado en el territorio del Departamento del Quindìo ⁷

POBLACION BENEFICIARIA

Todos los usuarios actuales y potenciales de la empresa de Energìa del Quindìo S.A. (EDEQ), seràn beneficiados puesto que las redes seràn optimizadas y habrà una ampliación del servicio.

7. Infraestructura de Servicios Públicos (Mapa 2) - D.A.P. (Desarrollo Territorial)

COSTOS DEL PROYECTO

PROYECTO	COSTOS (MILES DE PESOS) AL AÑO
	1996
Línea Armenia - Pereira	\$882.000
Ampliación Subestaciòn Armenia	\$3.472.900
Subestaciòn La Tebaida	\$5.094.500
Lìnea La Patria - Armenia - Puerto	\$51.940.000
Espejo	
Lìnea La Tebaida - Montenegro - La	\$151.000
Tebaida	
Subestaciòn La Patria	\$1.585.000
Lìnea Puerto Espejo - La Tebaida	\$850.000
Lìnea Regivít - Calarcà - Sur	\$843.210
Lìnea Puerto Espejo - Sur	\$116.450
Subestaciòn Barragán	\$800.000
TOTAL	\$65.735.060

ENTIDADES FINANCIERAS Y EJECUTORAS

Por ser una empresa privada la EDEQ financia sus propios proyectos y realiza los trabajos por medio del personal de planta y constratistas.

ESTADO DE EJECUCION

Las lìneas de 115 KV Puerto Espejo - Sur , Calarcà - Sur, Armenia - La Hermosa y Armenia - La Virginia aun estàn en proceso de construcción y de alcance de toda su capacidad.

Elaboró: María del Pilar Cuervo H. – James Norberto OspinaC.

ANALISIS DE IMPACTOS

- Todas las obras realizadas y a realizar mejoran en un buen porcentaje el servicio que presta la EDEQ.
- Las obras garantizan la demanda actual y la sobrepasan, por lo cual se debe ofrecer el servicio a los diferentes municipios y entidades con el fin de recuperar la inversión, de lo contrario la empresa se enfrentaria a una situación económica dificíl.

DOBLE CALZADA ARMENIA - PEREIRA - MANIZALES

PROYECTO

Doble Calzada Armenia - Pereira - Manizales 8.

OBJETO

Realizar por concesión las obras de rehabilitación, construcción, operación y

mantenimiento del proyecto vial Armenia - Pereira - Manizales.

JUSTIFICACION

El eje cafetero se ha constituido en un centro de desarrollo industrial,

comercial y turístico, por tanto la construcción del corredor vial dará a esta

región una herramienta más para consolidarse como una zona de gran

importancia económica para el país. Los bajos costos de operación y la

reducción de tiempo en el transporte hacen de esta vía un paso obligado de

los diferentes productos que hacen parte de la economía de la nación.

8. Doble Calzada Armenia - Pereira - Manizales - I.N.V.

DESCRIPCION

El proyecto está constituido de la siguiente manera:

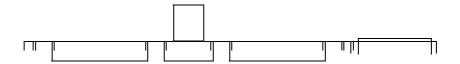
SUB-PROYECTO	TRAMO	CANTIDAD
Doble Calzada	Armenia - Club de Tiro -La Ye -	48.3 Km
	Manizales	
Segundo Carril	Club de Tiro - El Pollo - Chinchiná	19.0 Km
Tercer Carril	Chinchiná – La Ye	2.2 Km
Rehabilitaciones -	Armenia – Pereira	112.6 Km
Mejoramientos	Dosquebradas-Chinchiná-Manizales	
Túnel Santa Rosa de	Santa Rosa de Cabal - La Romelia	1.5 Km
Cabal		

En el perfil cada calzada tiene una sección de 7.3 m. cada una, el separador 2.0 m. y las cunetas de 1.5 m. externas y 0.8 m. en el centro.

Las construcciones cercanas a la vía deberán estar separadas del eje de cada calzada aproximadamente 14 m. (Ver Sección Típica).

SECCION TIPICA VIA ARMENIA - PEREIRA - MANIZALES





LOCALIZACION

El proyecto se encuentra ubicado en los departamentos de Caldas, Risaralda y Quindío; comunica las ciudades de Armenia – Pereira y Manizales y algunos municipios intermedios ⁹.

POBLACION BENEFICIARIA

Todos los pobladores del eje cafetero, transportadores, agricultores, cafeteros, comerciantes, etc.

COSTO DEL PROYECTO

Los costos del proyecto al año 1999 son de aproximadamente 350.000 millones de pesos.

FUENTE DE FINANCIACION

Inicialmente los desembolsos serán por parte del I.N.V. y otras entidades como el FOREC. La inversión se deberá recaudar por medio de la concesión (peajes) a largo plazo.

9. Mapaficha

- I.N.V.

- D.A.P. (Desarrollo Territorial)

ESTADO DE AVANCE

Se han adelantado trabajos de mantenimiento y sobrecarpeta, en la vía Armenia – Pereira, para la ampliación y nuevas construcciones se han adquirido el 90% de los predios, faltando los correspondientes a las intersecciones. Ya le fue otorgada la licencia ambiental.

ANALISIS DE IMPLICACIONES E IMPACTOS

- La doble calzada trae descongestión de las vías actuales.
- Integración de áreas metropolitanas en caso de consolidarse El Area Metropolitana del Quindío
- Constituye un factor importante en el apalancamiento del turismo de ésta región.
- Disminución en costos de operación y tiempos de transporte
- Aumento en el impuesto predial por valorización de predios
- Cambio de uso del suelo.
- Modificación del paisaje.
- Afectación en la fauna y la flora (migración de aves y otras especies).
- Afectación en la conectividad de núcleos poblacionales por factores de diseño (aumento en la velocidad de la vía).
- Mayor riesgo de accidentalidad.
- Desplazamiento de mano de obra de actividades agropecuarias a la construcción de la vía.
- Mayores costos de desplazamiento para los usuarios de la vía (propietarios de fincas de la zonas de influencia).

Elaboró: María del Pilar Cuervo H. - James Norberto OspinaC.

FERROCARRIL DEL PACIFICO

PROYECTO

Ferrocarril del Pacífico ¹⁰.

OBJETO

Transformar el antiguo ferrocarril de occidente en un sistema moderno y eficiente mediante el sistema de concesión, evitando con esto el deterioro acelerado de las carreteras, disminución en costos de transporte y

contaminación.

JUSTIFICACION

Con la construcción del puerto seco de la Tebaida y ante la perspectiva de los

beneficios económicos y sociales que trae la realización de este proyecto se

debe tener un mecanismo en el transporte de los diferentes productos que se

estarían comercializando en esta zona y es la vía férrea la más viable, por ser

un servicio de bajo costo y que mueve gran cantidad de productos.

Elaboró: María del Pilar Cuervo H. - James Norberto OspinaC.

Igualmente es factor importante la disminución en el deterioro de las vías carreteables por carga pesada.

DESCRIPCION

El proyecto abarca los siguientes sub-proyectos:

SUB-PROYECTO	DISTANCIAS
Buenaventura - Cartago	347 Km
Cartago – La Felisa	112 Km
Zarzal – La Tebaida	40 Km

La red férrea está es actualmente utilizable desde Buga hasta Cartago.

LOCALIZACION

El Proyecto está ubicado en los departamentos del Valle, Risaralda y Quindío 10.

POBLACION BENEFICIARIA

Proyectos Regionales - D.A.P. (Desarrollo Territorial) Proyectos Corpes - CORPES,

Todos los habitantes del eje cafetero, transportadores, comerciantes, industriales, etc. Igualmente todos los usuarios de la Zona Franca serán beneficiados con el proyecto.

COSTOS

La Inversión que debe hacerse para este proyecto es de aproximadamente \$240 millones de dólares.

PROYECTO	INVERSION EN MILLONES DE DOLARES
Cartago – La Felisa	US\$ 180
Zarzal - La Tebaida	US\$ 60

FINANCIACION

La inversión será realizada por FERROVIAS.

ESTADO DE AVANCE

El proyecto está siendo realizado por concesión por el consorcio Colombo-Español Sacyr – ACS – Equipo Universal – Castro Tchherassy – Cano Jiménez Estudios y Construcciones.

Proyectos Regionales - D.A.P. (Desarrollo Territorial) Proyectos Corpes - CORPES,

ANALISIS DE IMPLICACIONES E IMPACTOS

• La realización del proyecto traerá una disminución en costos de

transporte de carga de vocación férrea

• La rehabilitación es necesaria para la operación de los puertos secos

proyectados en la región occidente.

• Competencia de fletes para los transportadores terrestres de carga

pesada.

DOBLE CALZADA PEREIRA - CARTAGO - LA PAILA - ARMENIA

PROYECTO

Doble Calzada Pereira - Cartago - La Paila - Armenia 10.

OBJETO

La Construcción de la doble calzada pretende recuperar la vía Club

Campestre - Calarcá, ampliar la vía Cerritos - Armenia y proveer a Cartago

de una variante para su tráfico pesado.

JUSTIFICACION

La Reducción en costos de operación y tiempo por incremento de velocidad y

la creación de espacios para el comercio y el turismo.

Elaboró: María del Pilar Cuervo H. - James Norberto OspinaC.

DESCRIPCION

Se muestra en la siguiente tabla.

PROYECTO	DISTANCIA
Cerritos - La Paila	70 Km
La Paila - Armenia	49 Km
Club Campestre - Calarcá	22 Km
Variante en Cartago	

LOCALIZACION

Involucra el departamento de Risaralda, Norte del Valle y el departamento del Quindío $\,^{10}$.

POBLACION BENEFICIARIA

En general todos los usuarios de ésta vía (transportadores, comerciantes, etc).

^{10.} Proyectos Regionales – D.A.P. (Desarrollo Territorial) Proyectos Corpes – CORPES,

COSTO

La Inversión aproximada es de US\$ 280 millones de dólares.

FINANCIACION

Será realizada con Recursos del Instituto Nacional de Vías.

ESTADO DE AVANCE

Actualmente se están realizando los trabajos de rehabilitación y ampliación a tercer carril.

IMPLICACIONES E IMPACTOS

- La doble calzada trae descongestión de las vías actuales.
- Disminución del tiempo de recorrido por aumento de velocidad.
- Constituye un factor importante en el apalancamiento del turismo de ésta región.
- Disminución en costos de operación y tiempos de transporte
- Aumento en el impuesto predial por valorización de predios
- Cambio de uso del suelo.
- Modificación del paisaje.
- Afectación en la fauna y la flora (migración de aves y otras especies).
- Afectación en la conectividad de núcleos poblacionales por factores de diseño (aumento en la velocidad de la vía).
- Mayor riesgo de accidentalidad.
- Desplazamiento de mano de obra de actividades agropecuarias a la construcción de la vía.

TUNEL DE LA LINEA

PROYECTO

Conexión vial Ibagué - Armenia 10.

OBJETO

Construcción de una vía alterna con un Túnel de 8.7 Km para descongestión de la vía actual y reducción en el tiempo de recorrido.

JUSTIFICACION

La vía actual presenta continuos deslizamientos y derrumbes que ocasionan taponamientos e interrupción del transporte, su diseño y localización hacen de esta vía una de las más peligrosas del país. Además su alto costo en

mantenimiento y rehabilitación hacen del nuevo proyecto una alternativa segura y económica para su realización.

DESCRIPCION

El proyecto tiene una longitud total de 72 Km que se describen a continuación:

^{10.} Proyectos Regionales - D.A.P. (Desarrollo Territorial) Proyectos Corpes - CORPES,

PROYECTO	DISTANCIA
Túnel de La Línea	8.7 Km
Puente Río Anaime	350 m
Par Vial entre:	
Ibagué - Coello	5 Km
Coello - Cajamarca	26 Km
Cajamarca – La Línea	17 Km
La Línea - Calarcá	16.3 Km

LOCALIZACION

La localización se puede observar en el Mapaficha del CORPES DE OCCIDENTE.

POBLACION BENEFICIARIA

El proyecto es de gran importancia para todo el país, puesto que constituye

una conexión vial que es de primordial importancia para el comercio exterior

hacia la Cuenca del Pacífico.

COSTO

La Inversión que se debe hacer es de aproximadamente US\$384 millones de

dólares.

FINANCIACION

La obra se hará por el sistema de concesión lo que implica una inversión

recuperada en un plazo determinado.

AVANCE

Se realizara en nueve etapas, esta en etapa de diseño definitivo y de

construcción de pliegos licitatorios.

IMPLICACIONES E IMPACTOS

• La vía representa un corredor de comercio exterior hacia la cuenca del

pacífico.

• La doble calzada trae descongestión de las vías actuales.

- Constituye un factor importante en el apalancamiento del turismo de ésta región.
- Disminución en costos de operación y tiempos de transporte
- Aumento en el impuesto predial por valorización de predios
- Cambio de uso del suelo.
- Afectación de aguas subterráneas.
- Aumento en la contaminación de fuentes de agua.
- Desestabilización del suelo por grandes movimientos de tierra y roca.
- Modificación del paisaje.
- Afectación en la fauna y la flora (migración de aves y otras especies).
- Desplazamiento de mano de obra de actividades agropecuarias a la construcción de la vía.
- Se propicia el establecimiento de colonos y comerciantes.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, DE TRANSPORTE Y SERVICIOS PUBLICOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO